

REPUBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
DEL VALLE DEL CAUCA**

Auto Interlocutorio

PROCESO No. 76-001-23-33-000-2013-00554-00
DEMANDANTE: DISNARDA GARCIA DE FLORES –RAUL DE JESUS PARRA
BUITRAGO
DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE TRANSPORTE- MUNICIPIO DE
SANTIAGO DE CALI (V) –METROCALI S.A
MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA

MAGISTRADO PONENTE: JHON ERICK CHAVES BRAVO

Santiago de Cali, marzo tres (03) de dos mil dieciséis (2016)

El apoderado judicial de la parte actora, mediante escrito que obra a folios 270 a 273 del presente cuaderno, interpone recurso de APELACIÓN contra la sentencia del 08 de febrero de 2016, proferida por este Tribunal, la cual negó las pretensiones de la demanda.

Como quiera que el recurso fue interpuesto dentro del término de ley y es procedente, el despacho

DISPONE:

- 1.- CONCÉDASE en efecto suspensivo y ante el Honorable Consejo de Estado, el recurso de APELACIÓN contra la sentencia del 08 de febrero de 2016, que oportunamente interpone el apoderado judicial de la parte actora.
- 2.- EJECUTORIADO este auto, remítase al superior, para los fines legales consiguientes.

NOTIFÍQUESE

JHON ERICK CHAVES BRAVO
Magistrado